

DECRETO N° 3.986

TEMUCO, 29 OCT. 2012

**VISTOS:**

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Administrador Municipal, para que doña Pía Cariqueo Ortiz, funcionaria a Honorarios, viaje a la ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.832 de fecha 04.07.2011, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Mario Eduardo Castro Stone, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto alcaldicio N°246 de fecha 13 de Enero de 2012, que aprueba el contrato a Honorarios de doña Pía Cariqueo Ortiz.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a doña **PIA CARIQUEO** funcionaria a honorarios, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato.

**ORTIZ**, Rut. de Aseo y Ornato.

2.- Motivo del cometido:

Reunión con Dirección de CONAF, y consultora O"Ryan, con el fin de conocer su proyecto "Leña Limpia".

3.- Fecha y lugar del cometido:

El cometido se llevará a cabo los días 21 al 23 de Octubre de 2012, en la ciudad de Santiago.

4.- La funcionaria a honorarios antes individualizada, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, y a una asignación de \$43.278, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$17.311, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
PIA CARIQUEO ORTIZ	2.40%	21 03 001 "Honorarios Suma Alzada"	\$103.867.

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al Item que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2012.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$103.867.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y  
ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



"Por orden del Alcalde"  
CARLOS MILLAR ETTORI  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos  
Pía Cariqueo O. Aseo y Ornato (1)  
Of. Partes



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	421.327.000.-
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	103.867.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	786.250.-
REF N	8133 25-10-2012